Sábado 27 de Agosto de 1898. AÑO XVI — Núm. 1.809

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arlas, Núm. 5.—En Madrid S. G. A. Alcalá

JEFE REGIONAL
D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Industrias catalanas

Del «Diario de Tarragona»:

«Una de las industrias españolas más importantes es sin duda alguna la fabricación de aparatos refractarios resistentes á la acción de las temperaturas más elevadas.

Una de estas fábricas posee D. M. Cururny en el término de Hospitalet, al pié de la carretera.

Ocupa una superficie de más de 250.000 palmos cuadrados y trabajan en ella, por término medio, unos cien obreros.

Nos enteramos de las varias operaciones que son objeto de esta industria especial, desde la cocción de los fragmentos de minerales hasta la completa elaboración de los vasos, recipientes, ladrillos, tubos, etc., de condiciones refractarias.

En una espaciosa cuadra construida exprofeso, existen grandes muelas llamadas *trullas* para triturar las tierras, que pasan luego á una máquina donde se hace la mezcla, y de ésta á una tercera, en la cual se la remoja hasta formar la pasta, que se utiliza, para moldear los variados é infinitos objetos de la fabricación de la casa Cucurny.

Una vez moldeado van á cocer en los cinco grandes hornos construidos con arreglo á los más rigurosos preceptos de la calorimetría.

Un taller mecánico, situado en otro departamento, ejerce importantes funciones, pues además de la fabricación de los moldes, sirve para las reparaciones de todas las máquinas de la casa. En este taller hay un torno movido por un motor de vapor que toma la fuerza de la misma caldera que la suministra á otro gran motor tambien de vapor, que es el que pone en movimiento toda la complicada maquinaria de la fábrica Cucurny.

Mención especialísima merece una original máquina ideada por el señor Cucurny y construida bajo su dirección en el taller mecánico de la misma casa. Sirve para hacer los ladrillos con una perfección y rapidez admirables, alcanzando con la misma, una producción de más de 10.000 piezas diarias.

Cuenta además la fábrica con máquinas especiales para la fabricación de ladrillos perforados, para los tubos de todos tamaños, etc.

Para el transporte interior de los productos que se elaboran en la fábrica, tiene un ferro-carril Decanvile, con el cual se economiza mucho tiempo y se obtiene mayor seguridad en el transporte.

Toda la tierra refractaria, primera materia de esta importante industria, la proporciona una mina propiedad del Sr. Cucurny, situada cerca de Tortosa, la cual, está probado, reune especiales condiciones para los usos á que se la destina, superiores á las demás que se utilizan en análogos casos.

Imposible sería enumerar las infinitas y variadas aplicaciones de la industria de que nos ocupamos; entre sus productos, recordamos los *hornos* y *crisoles* para la fundición de toda clase de metates; *hornos* para fabricación del cemento, cal, yeso, vidrio, cristal, negro animal y su revivificación para ladrillerias, panaderías y dulcerías; *hornillos económicos* para coladas, planchar y guisar; *muflas* para decorar cristal y porcelana; *escorificadores, copelas y muflas* para ensayos y afinación de metales; *vasos porosos* de todas formas y dimensiones para pilas eléctricas y galvanoplastia; *torrillas de gré, bombonas, tubos, evaporadores, cubos y jarros* para ácidos; *válvulas y espitas* para algibes; *tinas* de tintorería y para productos químicos de todas clases, etc., etc., constituyendo una especialidad de la casa Cucurny la construcción de retortas de grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación del azufre y otras industrias.»

DESDE ALCANAR

24 de Agosto de 1898.

Sr. Dr. del DIARIO TORTOSA.

Yo ya quisiera comunicar á los apreciables lectores de ese periódico la mar de nuevas, y nuevas bien agradables, pero se estrellan mis buenos propósitos ante la falta material de hechos, pues aquí no ocurre nada, absolutamente nada que merezca los honores de la publicidad. Lo que pasa hoy en esta población, pasaba ayer, y pasaba el año pasado, y pasó en el anterior siglo, y pasará mañana y siempre.

«Hoy como ayer, mañana como hoy
y siempre igual»,

que dijo el poeta. Alcanar nunca dejará de ser la fidelísima villa de la sémola y de la algarroba, por más plantaciones de naranjos que se haga y por más aceite y vino que se coseche. Ahora, si fuéramos á introducirnos en lo sagrado del hogar, aunque en algunos eso de sagrado no resulta, ya habría tela que cortar ó hueso que roer; pero no seré yo el que se meta en tales vedados ni es á propósito para ello esta publicación. A otro perro con ese hueso.

La política, es decir, lo que suele entenderse generalmente por esa palabra, no la ciencia del Estado, ni el arte de gobernar tampoco, me ofrece materia para llenar esta obligada correspondencia. En el campo de la política (llamémosle así) no se mueve una hoja, reina bochornosa parálisis. Ni los famosos comités, más ó menos desorganizados, siempre tan en boga en este pueblo inocentón, dán señales de vida. Pero tanto mejor. Ojalá siempre aconteciera igual. Otro pelo á Alcanar le luciría, y también á España entera si en todos los pueblos sucediese lo mismo. Produce mejores resultados la agricultura que la política de campanario. Vale más roturar terrenos incultos, que tanto abundan en España desgraciadamente, que no formar comités; estos fomentan el caciquismo, esa moderna plaga social que tantas desdichas ocasiona, al par que aquellos proporcionan el pan á las familias y la dicha á la sociedad.

Pasando á «otro orden de consideraciones», aunque todavía arrecia el calor que «es una barbaridad», puede decirse que la temporada oficial de los baños ha terminado aquí ya. A este propósito debo decir que estas risueñas playas hánse visto sumamente favorecidas este año, siendo la concurrencia más numerosa que en los años anteriores. Indudablemente, de cada año, ván adquiriendo más fama estas playas deliciosas. No es que me lo dice la pasión, lo dice elocuentemente el número de forasteros que cada año visitan.

Han principiado aquí las operaciones de la vendimia. La calidad de la uva lleva notable ventaja en este año á la cantidad. Pero las intrigas y cabildeos entre comerciantes y propietarios siguen el órden, ó mejor dicho el desórden de siempre.

La algarroba, cuya recolección principiará en breve, dará este año mejor rendimiento que la uva, proporcionalmente, se entiende, que ya se sabe que siempre produce más.

Las demás cosechas se presentan bien.

Una nota cómica para terminar. En una casa de la calle del Mar de este poblado, y encima de la puerta que dá á la calle, como en cualquier otra tienda, hay un rótulo con letras grandes que dice: *Notaria*. No faltan hambrientos que, no sabiendo leer, entran á comprar pan. Y salen con unos deseos de capitular ó de «hacer los capítulos», si por ventura llegan á ser solteros.

El Corresponsal.

LO DEL DIA

(Madrid 26).

La dimisión de Alger

Despachos de Washington, confirman que Mr. Mac Kinley ha pedido su dimisión á Mr. Alger.

También dice que á petición de algunos generales y senadores, se ha acordado nombrar un tribunal ó consejo de guerra, con objeto de averiguar lo ocurrido.

Hay gran excitación con motivo de las revelaciones hechas por el general Miles.

Las aspiraciones yankis

—Telegrafian al *Standard*, desde Washington, que aumenta la corriente de opinión en los Estados Unidos en favor del desarrollo colonial de aquella república.

La mayoría de los representantes se muestran decididos partidarios de la anexión.

Por lo que respecta á Cuba, considérase seguro que los Estados Unidos se la anexionen, á cuyo efecto recrudecen su campaña en la prensa, contra los rebeldes.

Las milicias navales

—Washington, 25.—En el departamento de Marina, se activan los trabajos para la movilización de las milicias navales.

Los rebeldes cubanos

—Los telegramas recibidos de Cuba y de los Estados Unidos, presentan la cuestión referente á la actitud de los rebeldes en Cuba, revistiendo graves caracteres.

Considérase que la dimisión de Calixto García, obedece á su oposición á los planes que con respecto á Cuba tiene convenidos con los norteamericanos, la junta filibustera de Nueva York.

Créese en la inminencia del rompimiento, pues la mayor parte de los

cabecillas están decididos á no respetar el acuerdo de la suspensión de hostilidades.

En Washington ván comprendiendo ya que son causantes de lo que ocurre con los insurrectos y se habla de tremendas responsabilidades en que forzosamente han de incurrir, por no haber meditado las consecuencias de alentar á las hordas insurrectas, indignas de todo buen tratamiento. Y lo peor del caso es que las fuerzas yankis no tienen medios de reducir á aquéllos á la obediencia, viéndose obligados á esperar que cesen las lluvias, para poder castigarlos por medio de las armas.

En vista de ello, el general Blanco ha sido autorizado para batirlos, lo cual comenzará á realizar en breve.

Milles y Shafter

—El general Milles ha recibido órden de dejar en Puerto Rico solamente las tropas estrictamente nenesarias.

También comunican de Washington que el general Shafter ha embarcado para los Estados Unidos con el resto de su ejército.

Actitud de Mac-Kinley

—En un despacho de Washington, se insiste en que Mr. Mac-Kinley exige á la comisión de Paris que considere como el minimum de las concesiones la cesión de la isla de Luzón á los Estados Unidos.

El abogado de los insurrectos

—Telegrafían de Nueva York, que mister Rodell, abogado de la junta de insurrectos de aquella capital, ha manifestado que los Estados Unidos se engañan cuando creen poder prescindir fácilmente del ejército cubano.

Si esto intenta el gobierno americano—ha dicho Mr. Rodell—le pasará á Norte América lo mismo que á España le ha ocurrido.

De la Coruña

—El corresponsal de esta Agencia en Coruña, nos telegrafía lo siguiente:

Han desembarcado el general Ruiz y los oficiales repatriados en el *Alicante*.

Fueron trasladados inmediatamente al Sanatorio.

Los soldados tendidos á la sombra de los árboles del parque del Sanatorio, parece que principian á revivir.

Se les observa algo más animados que ayer.

La mortalidad diaria sigue siendo crecida.

Dentro de un mes témese que la mortalidad aumentará, pues el número de tuberculosos es alarmante.

Los patriotas de la Argentina

—El Sr. Sagasta ha recibido un despacho de Buenos Aires, suscrito por los señores Segovia y Pereda, en representación de la junta patriótica española de aquella ciudad, en el cual se le notifica que se ha girado á la órden del Gobierno de la Península y á cargo del banquero de París Pascual Krauser, la cantidad de 600.000 francos, parte de lo recaudado en aquella república, con destino á la suscripción nacional española.

Crónica General

Los mártires de la Pátria...!

¡La Pátria..! Se encuentra mutilada por el ambicioso pueblo americano..... Nosotros todos sin escepción honrosa, pronunciamos esa palabra con criminal indiferencia; las desventuras no nos despiertan de ese letargo en que yacemos postrados. Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no nos arrancan la más mínima protesta; somos el pueblo de Cárlos IV. el pueblo de pan y toros, el pueblo que corre tràs el fantasma utópico del sueño, pensando en las glorias de Pelayo y del Dos de Mayo... hemos llegado al suicidio tranquilo, como si faltaran fuerzas vitales, como si la vejez nos enervara.

Pátria...! cuantos entusiasmos despertó en otros tiempos ese mágico grito... ¡cuántos!... hoy nadie se atreve á modularlo, es casi vergonzosa la enunciación de esas dos sílabas, y es que la Pàtria no está en la Península, no vive en España, no; la Pàtria no es el orador parlamentario que seduce á los incautos con imágenes de bisutería y arranques ficticios del drama ó la tragedia; no es la pàtria la exposición de uniformes de oro, ni el frac y la corbata blanca; la *Pátria viste de rayadillo*; la Pátria viene de Cuba con el Maüser al brazo, silenciosa y triste, estenuada por los rigores de su clima, que le pidió toda la sangre de sus venas.

Esos soldados dignos por sus proezas de un mundo de gloria; esos soldados mártires del deber, del valor y del heroismo; esos soldados que vienen muertos por el titánico esfuerzo que se les pidió,—soldados que recibirán sus madres con los brazos que no se han cerrado desde la partida,—¡tal vez no encuentren ropa con que cubrir sus macilentas carnes; tal vez no tengan alimento que llevar á la boca..... La pobre madre perdió el brazo que le sostenía; se lo dió à España, y España se lo devuelve desde el trasatlántico, cogido de las manos de la caridad, sin poder dar un paso, sin alientos para expresar su alegría.

¡Esa es la Pátria...! Si aun quedan nobles arranques en el pecho de los vecinos de Tortosa y su comarca; si aun no hemos llegado á cometer el delito de ingratitud, no les dejemos sin amparo; son más que nuestros hermanos, son más que nuestros hijos... son los únicos que pueden presentar las pruebas de la virtud, los que por espacio de cuatro años han defendido con la suya, nuestra vida.

La junta de la *Cruz Roja* necesita el concurso de la prensa; no desoigamos el grito del deber; fuera un crimen no dar lo suyo al que lo necesita, á ese que tiene la virtud de no pedirlo siquiera. En este pueblo hay religión, y nunca se llamó en vano á sus puertas. ¡Tortosa responderá á este llamamiento!

Carta Pastoral

Hemos recibido un ejemplar de la que nuestro virtuoso Prelado dirije al clero y fieles de su Diócesis, y está suscrita el 12 del corriente.

Agradecemos sinceramente el envío de tan oportuno como bien pensado escrito, basado en las desgracias nacionales que todos deploramos.

La Alcaldía de Tivisa, tiene de manifiesto al público, los repartos de consumos, sal y líquidos.

Y la de Amposta, anuncia la provisión de la plaza de médico titular de dicha villa, dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Desde el 1.º al 15 de Septiembre próximo, quedará abierta la matrícula, en los establecimientos de segunda enseñanza, para el nuevo curso académico de 1898 á 99.

Nuestro amigo y paisano, el comandante de la zona de reclutamiento de Tarragona, D. Benardo Iglesias, ha sido agraciado con la placa de San Hermenegildo, por los años de servicio que lleva prestados.

Felicitámosle.

El día 25, se registraron en ésta dos nacimientos, tres defunciones, y dos matrimonios.

Hasta el próximo miércoles, se cobrará en la cercana ciudad de Roquetas, el primer trimestre de las contribuciones directas, correspondientes al actual año económico.

Primera enseñanza

Ha pasado al Rectorado, para la ejecución del acuerdo de la Junta provincial de Baleares, el expediente instruido á D.ª Rosa Olivé, Maestra de la escuela de niñas de Andraitx, por abandono de su destino.

Por el Gobierno Civil se ha dejado sin efecto, la multa impuesta por el Alcalde de Altafulla á D. Juan Gatéll, vecino de Barcelona, por falta de respeto á su autoridad.

Aguas.—Por D. Antonio Avila Nadal, vecino de Ulldecona, se ha solicitado el aprovechamiento de las del rio Cénia, como motor de un molino de aceite.

Se ha declarado la incapacidad del Secretario del Ayuntamiento de Altafulla.

«Tortosa Ilustrada»

El último número que hemos recibido de esta escelente revista local ilustrada, no desmerece en nada de los que hasta la fecha ha venido publicando, tanto por sus bonitos grabados, como por el ameno é interesante texto.

Publica trabajos literarios de los señores «Rosendo dels Friginals», José Querol Beltrí, Angel Valladar, Cárlos Alberto de Montemar y entre otros merece especial mención, el capítulo III de la novela que viene publicando, «Un corazón de granito ó los misterios del abdómen», en el que «Makferland», parodia con mucha chispa y gracejo, á esas novelas de «á real la entrega».

Dicho número se halla ya á la venta en la elegante librería de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local, D. José M.ª Bernis, Puente de Piedra, 1.

Precio: 10 cénts.

¡Ojo cazadores!

La Sociedad «La Protectora de la Caza», perfectamente organizada en Tarragona, se ha adherido á la Asociación de Madrid, por conducto del Director de «La Caza Ilustrada», secundando la solicitud de la misma, sobre rebaja en el precio escesivo, de las licencias.

Tambien desea ponerse en relación con las asociaciones de esta ciudad y Reus.

Informes consulares

En el ministerio de Estado, han comenzado á recibirse los informes suministrados por muchos cónsules y encaminados á procurar nuevos mercados á los productos de la industria española.

Entre éstos figura el de nuestro cónsul en Burdeos, quien dice que en aquella ciudad existen grandes almacenes de calzado fabricado en Limoges, cuyo precio varía desde 12 francos 50 céntimos hasta 25 el par, según la clase.

Dicho cónsul, cree que dada la buena calidad y confección del calzado que se hace en las Baleares y en otras varias provincias de España, estableciendo un almacén de calzado español en un punto céntrico de Burdeos, tendríase un gran éxito, pues con el beneficio de los cambios, podría darse el calzado mucho más barato.

Otros informes de distintos cónsules se refieren á nuestros vinos, aceites, azúcares, corcho y otros importantes artículos.

Noticias de Madrid

(Del dia 26 Agosto)

Por telègrafo y teléfono

Cómo fué herido Linares

Coruña 26.—Un teniente del regimiento de Talavera que fué testigo de la reñida acción en que murió el bravo Bustamante y fué herido el general Linares, ha hecho el siguiente relato del combate:

Los nuestros eran dos compañías de Talavera, que la primera descarga de los yankis redujo á 2 oficiales y 80 hombres.

Los yankis se acercaban á pecho descubierto y sus nutridos disparos de metralla diezmaban profundamente nuestras filas.

Entonces cayó gravemente herido el coronel Manso.

El general Linares recorrió las avanzadas animando á los soldados con la palabra y el ejemplo.

De repente se acercó á nosotros y nos dijo:

«Estoy herido, pero vosotros defenderéis la plaza».

Después cayó herido el teniente Arauz, y quedamos nosotros reducidos á cuarenta hombres.

Cuando se habían consumido veinte cajas de municiones y quedaban solo pocos cartuchos, llegó un refuerzo de sesenta hombres, al mando de Bustamante.

Aumentó el coraje de los nuestros

y el enemigo redobló los certeros disparos de su artillería.

A los pocos instantes quedaban sólo en pié 30 hombres, que animados por el heroismo de Bustamante, se multiplicaban empeñados en sostener hasta el último momento aquella lucha desigual.

Entonces tendió á Bustamante una bala de fusil enemigo, que le entró por la frente abriendo un enorme boquete.

Dos mas

—Coruña 26.—Han fallecido dos más de los soldados enfermos repatriados.

El uno es natural de Lugo y el otro de Zaragoza.

Escuelas en Santiago

—Nueva York 26. Telegramas de Santiago dan cuenta de que el general Wood ha organizado escuelas capaces para 4.000 niños.

Yankis y mambises

—Nueva York 26.—La Junta separatista realiza activas gestiones con objeto de llegar á un acuerdo con el Gobierno yanki.

La Junta ha pedido á Calixto García, que venga pronto ó que mande una persona de su confianza, con objeto de informar acerca de la situación de Cuba.

Los rebeldes se muestran cada dia más decididos á persistir en su actitud, negándose á acatar el armisticio hasta que las tropas españolas evacuen la isla.

Esto, tarde ó temprano ha de crear un desacuerdo entre la Junta y los cubanos extraños.

Dicen estos que después de la evacuación quedarán sólo en Cuba unos 120.000 españoles, á quienes si no abandonan su nacionalidad, no se concederá voto ni derecho á la administración del país.

Todos buenos

—Se ha recibido un despacho oficial de Manila, dando cuenta de que no ha ocurrido novedad á los empleados civiles de la capital del Archipiélago.

Los Reud Riders

—Nueva York 26.—Ha producido sensación, un telégrama de *The Herald* dando cuenta de que la fiebre amarilla produce estragos entre los miembros del aristocrático regimiento de Reud Riders.

Los que regresan

—A bordo del «Reina Cristina», serán repatriados los tripulantes del «Alfonso XIII» y del «Santo Domingo».

En buenas manos

—Nueva York 26.—Los senadores Tuery y Davis, miembros de la comisión yanki que ha de ir á París son partidarios de la política anexionista.

Los comisionados

—Nueva York 26.—Los comisionados yankis en la conferencia de París, se embarcarán del 15 al 20 del próximo Septiembre.

Variedades

FABULA PROVECHOSA

LA PALMERA

Hay una planta escogida
que crece toda su vida
recta siempre en su carrera,
y esa planta es la palmera.
Ella lucha resignada
contra la tormenta airada;
ella sufre los rigores
de los vientos bramadores.
Y sembrando el triste suelo
de sus frutas peregrinas
y sus palmas divinas,
sube triunfante hácia el cielo.
El alma justa que gime
y cree en la fé y espera,
es esa planta sublime,
es esa bella palmera.

F. J. Sala.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Desde la Coruña

Madrid 27—12 mañana.

Dicen los repatriados llegados á la Coruña, procedentes de Cuba, que del batallón de Alcántara que contaba 1.900 plazas, solo quedan vivos siete.—*Mencheta.*

Desde Washington

Madrid 27—2 tarde.

Telegrafían de Washington, que desde el momento en que el Gobierno español declara los ofrecimientos de Mak Kinley de libertar á los prisioneros españoles bajo palabra de no combatir contra los yankees, debe entender que el Gobierno español déjales á cargo del Gobierno de la República americana.—*Mencheta.*

Republicanos y carlistas

Madrid 27—2·20 tarde.

Asegura el Sr. Sagasta que los republicanos y carlistas acudirán al Parlamento, por mas que se diga lo contrario.—*Mencheta.*

Muertos y heridos

Madrid 27—3 tarde.

El gobierno acaba de recibir un cablegrama, conteniendo los nombres de los muertos y heridos á consecuencia de los combates librados en Manila.

Parece que la cifra es importante. No se dán detalles á la prensa para evitar alarmas.—*Mencheta.*

Imp. Sucesores. Bernis —Tortosa

COLECCIÓN LEGISLATIVA 65

ciones del recurrente, que pretende justificar la existencia de su depósito, de la del que se le tiene reconocido para pesca salada, se deduce lógicamente que aquel no le fué concedido con anterioridad al arriendo, pues de lo contrario lo hubiera probado por medios directos, máxime cuando por parte del arrendatario, se afirma que en las listas de comerciantes que le entregó el Ayuntamiento, no figura como tal comerciante de vinos y aguardientes y sí solo como salazonero.

Considerando que el solo hecho de satisfacer la contribución industrial, no es bastante para disfrutar de los beneficios de depósito sino que con arreglo al Reglamento de consumos es necesario solicitar préviamente de la Administración del impuesto, que puede negarlo si no se llenasen los requisitos que para su concesión establece el mismo Reglamento; y Considerando que aunque en la tramitación del asunto ante la Delegación, en virtud del recurso promovido por D. Antonio Más contra el acuerdo de la Administración de Hacienda, no se dió audiencia al Administrador del impuesto, dado que este único con ello perjudicado, no promovió recurso ni queja alguna, sería ocioso y se dilataría sin re-

68 DIARIO DE TORTOSA

autorización para ello, y sin adeudar los derechos del arbitrio de pesas, presentando en concepto de prueba dos testigos que declararon haber comprado en varias ocasiones, dos arrobas de harina el uno, y una y un cuarteron el otro.

Resultando que el Alcalde de Amposta, conformándose con lo expuesto por el denunciante y con el resultado de la prueba interpretó el art. 8.° antes citado, en el sentido de que solo podía utilizar el denunciado sus pesas y medidas, para vender al por menor, creyendo que ésta es la doctrina sentada por el art. 3.° de la Real Orden de 24 de Septiembre de 1892; y agregando como fundamento, que aunque el Sr. Barberá sea corresponsal de la fábrica de harinas de Ribes en Valls, debió pagar los derechos de los 27.000 kilógramos de harina, por que estima que el punto de origen de dichas harinas, es la villa de Amposta, donde se venden y consumen.

Resultando, que fundado en las consideraciones precedentes, el Alcalde de Amposta, en su fallo condenó al Sr. Barberá á pagar al arrendatario del arbitrio de pesas y medidas la suma de 54 pesetas, de cuya providencia se alzó el Sr. Barberá ante ese Gobierno.



66 DIARIO DE TORTOSA

sultado práctico alguno, la resolución de esta alzada, si hoy se anulase lo hasta entonces actuado, siendo seguro además que con la subsanación de tal falta ningun nuevo dato se aportaría para resolverla en difinitiva, y Considerando que por lo que queda expuesto no aparece se haya cometido infracción legal en el fallo recurrido, que autorice la administración de esta alzada; esta Dirección general, ha acordado confirmar el fallo de esa Delegación y desestimar en su consecuencia, el recurso producido contra el mismo, por D. Autonio Más y March.—Lo que digo á V. S., etcétera.—Madrid 7 de Julio de 1898.—Cenón del Alizal.—Sr. Delegado de Hacienda de Tarragona.

Arbitrio de Pesas y Medidas.—R. O. de 26 de Enero de 1895, *declarando que vienen sujetas al arbitrio, unas harinas vendidas en Amposta, procedentes de una fábrica de Valls.*

«Visto el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Amposta, contra providencia de ese Gobierno de Tarragona, por lo que fué anulado el fallo que condenó á D. Baldomero Barberá, al pago de 54 pesetas por

COLECCIÓN LEGISLATIVA 67

derechos de arbitrios de pesas y medidas.

Resultando que el arrendatario del arbitrio de pesas y medidas de la Villa de Amposta, formuló denuncia contra el industrial D. Baldomero Barberá, por suponer que había introducido y vendido al por mayor 27,000 kilógramos de harina, sin satisfacer los derechos correspondientes por el arbitrio mencionado.

Resultando que al celebrar el oportuno juicio administrativo, alegó el denunciado que segun el artículo 8.° del Real Decreto de 7 de Junio de 1891, los establecimientos industriales y de comercio abiertos al público, pueden servirse de los útiles de pesar y medir, propios de los mismos establecimientos para las ventas que en ellos se realicen de los frutos y efectos que sean objeto de su tráfico, sin que estén sugetas al pago del arbitrio las transacciones de este género; y que no era cierto que verificase ventas de harinas al por mayor, y que la introducción de harinas denunciada estaba hecha por ser su establecimiento una sucursal de la fábrica de D. Francisco Ribes en Valls.

Resultando; que el demandante insistió en sus manifestaciones de que el Sr. Barberá expedía harinas al por mayor, sin